

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A., CELEBRADA EL DÍA
22 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.** ubicada en el Km 8 1/2 Vía Bahía a Tosagua Urb. Riveras de la Bahía villas 6-7, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Enrique José Castillo Kelly propietario de ochenta y nueve mil ochocientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Christian Alejandro Castillo Ruperi, propietario de ciento ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Con estos antecedentes, se encuentran reunidos todos los accionistas con sus respectivas acciones, es decir la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía y deciden instalarse la Junta según la siguiente convocatoria publicada en periódico El Diario Manabita el día jueves dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, para el día lunes 22 de abril del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 8 1/2 de la vía Bahía - Tosagua, Urbanización Riveras de la Bahía Villa 6 – 7; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de la Gerencia General, año 2018.
- 2.- Informe de Comisario, año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance del período Fiscal 2018.

Se cita expresamente al Comisario de la Compañía.

Bahía de Caráquez, 17 de marzo de 2019.

Sr. Enrique Castillo Kelly
GERENTE GENERAL

Actúa como presidente de la Junta el señor Christian Alejandro Castillo Rupert, como secretario de la junta el señor Enrique José Castillo Kelly, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentra presente la Ingeniera Karina Elizabeth Alcivar Zambrano en su calidad de comisario principal de la compañía.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto. - Informe de la Gerencia General, año 2016.

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, la Gerencia General de la Empresa AGRÍCOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A., emite a la Junta de Accionistas el informe de Camaronera "EL VERGEL", así como también los resultados obtenidos en el aspecto económico y productivo. SITUACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL: PLAN NACIONAL DE CONTROL. La Camaronera "EL VERGEL", se encuentra al día en el cumplimiento de las Normas de Control del INP, teniendo la certificación anual con un porcentaje del 96,00% de aprobación. DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS. Se cumplió con la información solicitada y se obtuvo la certificación que es necesaria para presentar en momento de la adquisición de combustible y otros insumos como balanceado y larva. SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA. Mantenemos las concesiones y autorizaciones de las camaroneras con registro de concesión N° 104 vigente a partir del 01 de Febrero de 2014. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. La Ficha Ambiental para la sectorización y categorización de la camaronera, ha sido otorgada por el Ministerio de Ambiente por lo que contamos con el respectivo Registro Ambiental y estamos en el proceso de obtener el permiso de Desechos Peligrosos, el cual se encuentra en trámite. IESS – MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES. La empresa se mantiene al día en sus obligaciones laborales y dando cumplimiento a todos los procesos tanto con el IESS, como con la Inspección de Trabajo y Ministerio de Relaciones Laborales, se han legalizado tanto Actas de Finiquito, Contratos de Trabajo y todos los beneficios sociales del personal se encuentran pagados al día. Durante el año 2016 la empresa no ha afrontado juicios laborales o denuncias. El reglamento interno ha sido aprobado y distribuido a todas las empleadas. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Las obligaciones de impuestos mensuales e impuesto a la renta se han cumplido, sin generar multas o intereses a la empresa, además los anexos transaccionales mensuales, anexos de relación de dependencia, anexos de participes socios o accionistas y anexo de dividendos han sido presentados en las fechas correspondientes. INFORMACIÓN FINANCIERA: ASPECTO PRODUCTIVO. Consideramos que este ha sido un año importante lleno de toma de decisiones en el aspecto productivo ya que tuvimos que desahuciar muchas actividades operativas para enmendar los numerosos daños que ocasionó la fuerza de la naturaleza en las propiedades que se destinan a esta actividad económica, la empresa ha realizado operaciones de inversión para reactivar las áreas aun afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 con las que se logró mantenernos en producción durante este ejercicio económico. Otro aspecto a detallar es la adecuación y mantenimiento de equipos para

tecnificar las granjas acuícolas, los aireadores son un avance en las técnicas de cultivo que sirve para incrementar los niveles de oxígeno disueltos en las piscinas, con el fin de eliminar los problemas de enfermedades evitando el rebombeo, y mejorando el crecimiento del camarón especialmente en las épocas de verano por las bajas temperaturas. De igual manera es importante resaltar la adquisición de los comederos automáticos en el último trimestre de este año, con los cuales logramos controlar el consumo de alimento balanceado para disminuir en los próximos meses el costo de producción, además de alimentar continuamente al camarón en raciones eficientes lo que le permite un acelerado crecimiento y de esta forma se estima aumentar la producción para el próximo año. La empresa realizó compra de activos fijos y para su funcionamiento mejoró las instalaciones de muros y piscinas y estaciones de bombeo por un valor que asciende a USDS 89.771.47 dólares americanos. Se pueden apreciar los siguientes resultados en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo:

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	10,163	1,082
Impuestos por recuperar	15(a)	8,027	8,824
Inventarios	8	239,316	217,280
Otras cuentas por cobrar	9	13,124	17,527
Total activo corriente		268,630	244,683
Activo no corriente:			
Instalaciones, mobiliario y equipos	10	727,615	691,117
Activos por impuestos diferidos	15(b)	29,323	
Total activo no corriente		756,938	691,117
Total activo		1,025,568	935,800

Pasivo y patrimonio

Pasivo corriente:

Obligaciones financieras, porción corriente	11	0,0	20,038
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	318,665	272,374
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	273,300	106,500
Impuestos por pagar	15(e)	1,405	889

Beneficios a empleados	14(a)	19,639	27,317
Total pasivo corriente		613,030	487,998
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, largo plazo	11	200,000	---
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	13	90,000	90,000
Beneficios a empleados	14(b)	9,756	8,519
Total pasivo no corriente		299,756	98,519
Total pasivo		912,786	586,516
Patrimonio:			
Capital social	16	90,000	90,000
Reservas	17	24,760	22,536
Resultados acumulados	18	(1,957)	236,749
Total patrimonio		112,803	349,284
Total pasivo y patrimonio		1,025,589	935,800

Estado de resultados integrales

	Nota	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	3(i)	888,540	1,231,038
Total Ingresos		888,540	1,231,038
Costos de venta	19	(929,212)	(1,086,458)
Gastos de administración	20	(45,093)	(68,270)
Gastos generales	21	(47,184)	(47,712)
Gastos financieros		(1,482)	(2,658)
30(i)			
Total Egresos		(1,023,911)	(1,203,098)
		(135,362)	28,540
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		17,640	(6,591)
Impuesto a la renta	15(b)	(117,722)	22,249

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio
	Capital social	Legal	Reserva	Ajustes de prima de suscripción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	50,000	5,430	15,548	50,344	2,530	262,382	490,504
Más (menos):							
Apreciación reserva legal	-	1,407	-	-	-	(1,487)	-
Acreditación de años anteriores (Véase Nota 10)	-	-	-	-	-	(40,416)	(40,416)
Donaciones de acciones (Véase Nota 14)(b)	-	-	-	-	549	-	549
Utilidades pagadas (Véase Nota 10)(a)	-	-	-	-	-	(130,000)	(130,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	22,247	22,247
Saldo al 31 de diciembre de 2017	50,000	6,837	15,548	50,344	3,179	142,725	340,224
Más (menos):							
Propiación reserva legal	-	2,225	-	-	-	(2,000)	-
Transferencia entre cuentas patrimoniales (Véase Nota 17)(a)	-	15,548	(15,548)	-	-	-	-
Dividendos antes de impuestos (Véase Nota 14)(b)	-	-	-	-	1,241	-	1,241
Dividendos pagados (Véase Nota 10)(a)	-	-	-	-	-	(120,000)	(120,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	(17,722)	(17,722)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50,000	20,780	-	50,344	0,420	(8,721)	112,113

Estado de Flujos de Efectivo

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	892,962	1,273,761
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(758,384)	(1,134,480)
Efectivo pagado en gastos de administración, ventas y financieros	(55,238)	(168,627)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>79,329</u>	<u>(27,946)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipos	(89,771)	(87,259)
Otras salidas de efectivo	(758)	---
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(90,529)</u>	<u>(87,259)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Financiación por préstamos a largo plazo	21,311	115,902
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>21,311</u>	<u>115,902</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>9,111</u>	<u>697</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,052	355
Saldo al final del año	<u>10,163</u>	<u>1,052</u>

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo Neto provisto por (utilizado en) actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación

	2018	2017
(Pérdida) Ganancia antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la Renta:	(135,352)	33,930
Depreciaciones y amortizaciones	53,243	84,003
Total	<u>(82,109)</u>	<u>117,933</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	16,252)
Otras cuentas por cobrar	(2,295)	---
Inventarios	(17,630)	10,710
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	192,207	(148,842)
Otras cuentas por pagar	(6,590)	---
Beneficios empleados	(5,090)	(3,685)
Otros pasivos	(153)	---
Total	<u>160,448</u>	<u>(145,879)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) en actividades de operación	<u>78,329</u>	<u>(27,946)</u>

La producción de camarón tendrá sus altos y bajos, ya que estamos trabajando con un producto extremadamente delicado, que está expuesto a problemas de enfermedades y a precios con impacto internacional, por lo que anhelamos que el próximo año el precio nos favorezca y los eventos naturales no afecten la producción. La Junta de accionistas puede sentir que este año no ha sido rentable como hubiésemos deseado, por lo que seguimos incorporando esfuerzos para salir adelante en este negocio que es tan impredecible. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

Segundo punto. - Informe de Comisario, año 2018.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Comisaria quien manifiesta, a los accionistas de la empresa AGRÍCOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A.: En cumplimiento con las atribuciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General de la empresa AGRÍCOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como los Estados de Resultados, correspondientes a este periodo fiscal. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad como Comisario consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a mi revisión. He realizado mi revisión en concordancia con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas exigen que se planifique y se realice la revisión para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Una revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencias que soporten las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros. La revisión también incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y estimaciones significativas hechas por la gerencia, lo mismo que la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi revisión proporcione una base razonable para mi opinión. En mi opinión, los Estados Financieros de la empresa AGRÍCOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A., se presentan en forma razonable, en todos los aspectos materiales. Los activos y pasivos que surgen de las transacciones con base en contabilidad de caja de la Empresa, al 31 de diciembre del 2018 y los ingresos reunidos y los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo terminado, de conformidad con los principios generalmente aceptados y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, establecidas por los entes de control, la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. En mi calidad de comisario, he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de la empresa AGRÍCOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A., así como también el manejo de los libros de Actas, de Acciones, documentos de los cuscos no he notado ningún tipo de inconveniente, que pueda generar una apreciación adversa de mi parte. Los procedimientos de control interno establecidos, han sido cumplidos por todo el personal de la institución. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario principal de la compañía.

Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del Balance del periodo Fiscal

2018.

La Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día, el presidente solicita que se proceda a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 2018, los mismo que se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, en lo que respecta al Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Evaluación de Patrimonio y Flujo de Efectivo aplicando el método directo. La junta resuelve finalmente aprobar los estados financieros tal como han sido presentados.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y una vez que todos están de acuerdo con lo aquí tratado, concluye la Junta, siendo las 12H00. Se permite el tiempo prudencial para la elaboración del acta. La Junta se reúne y se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios. No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13H00. Para constancia de lo actuado firman los Accionistas: f) Enrique José Castillo Kelly, accionista; f) Christian Alejandro Casulla Rupert, accionista; f) Christian Alejandro Casulla Rupert, Presidente; f) Enrique José Castillo Kelly, Secretario de la Junta.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, celebrada el día 22 de abril del 2019.


Enrique José Castillo Kelly
Secretario de la Junta